

CIRCULAR TES. 01-2023

A: Personal Docente, Administrativo y de Servicios
DE: Licda. Mayra Carolina Rodríguez Mazariegos /Tesorera
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
ASUNTO: **BOLETO DE ORNATO 2,023.**
FECHA: 25 de enero 2,023

Con un cordial saludo sirvan la presente para solicitar **BOLETO DE ORNATO 2,023** a todo el personal Docente, Administrativo y de Servicios que laboran en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, requerido por la División de Administración de Recursos Humanos en CIRCULAR DARH SJ No. 003-2023.

Se ha habilitado el link en Google Drive en formato formulario https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfgrkJsqC7ng7c6wZfjpOR3vzjVadb3DR8HWs_6F0IuYWNXMg/viewform el cual estará habilitado hasta el 20 de febrero de 2023 sin prorroga alguna para que lo puedan subir en formato PDF. Es importante recordar que antes de digitalizar el documento debe ir firmado e identificado con numero de registro de personal. Asimismo, guardar el documento con registro de personal para que sea ubicado correctamente.

La tabla de pago de arbitrio es la siguiente:

Ingreso mensual	Arbitrio	Con multa
De Q500.01 a Q1,000.00	Q10.00	Q20.00
De Q1,000.01 a Q3,000.00	Q15.00	Q30.00
De Q3,000.01 a Q6,000.00	Q50.00	Q100.00
De Q6,000.01 a Q9,000.00	Q75.00	Q150.00
De Q9,000.01 a Q12,000.00	Q100.00	Q200.00
De Q12,000.01 en adelante	Q150.00	Q300.00

Las personas personas mayores de 60 años quedan exentas del pago del arbitrio municipal. Unicamente deben subir Documento Personal de Identificacion -DPI- de ambos lados, colocandole al archivo digitalizado dentro de la imagen ya sea inscrito o de forma electronica el registro de personal en la parte superior derecha.

Sin otro particular me suscribo de Ustedes,

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lcda. Mayra Carolina Rodríguez Mazariegos
Tesorera

